



D^a CLARA MONROBÉ CÁRDENAS, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA), mediante el presente realizo

ANUNCIO

Que la comisión especial de cuentas, en sesión que tuvo lugar el día 20 de octubre de 2023, ha informado favorablemente las cuentas generales del ayuntamiento de Bollullos de la Mitación (Sevilla), correspondientes a los ejercicios 2020, 2021 y 2022.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL-, en su redacción dada por la ley 11/2020, y de la regla 49 de la orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo normal de contabilidad local, se expone al público por término de quince días, durante los cuales los interesados pueden examinarla y presentar reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

La documentación del expediente se encuentra recogido en los siguientes enlaces:

- **Cuentas Generales:**

<https://bollullosdelamitacion.org/images/trasparencia/presupuesto/2022/0103CUENTA-GENERAL-2022.pdf>

<https://bollullosdelamitacion.org/images/trasparencia/presupuesto/2021/0102CUENTA-GENERAL-2021.pdf>

<https://bollullosdelamitacion.org/images/trasparencia/presupuesto/2020/0101CUENTA-GENERAL-2020.pdf>

- **Arqueo:**

<https://bollullosdelamitacion.org/images/trasparencia/presupuesto/2022/0203-ARQUEO-2022.pdf>

<https://bollullosdelamitacion.org/images/trasparencia/presupuesto/2021/0202-ARQUEO-2021.pdf>

<https://bollullosdelamitacion.org/images/trasparencia/presupuesto/2020/0201-ARQUEO-2020.pdf>

- **SODEMI:**

<https://bollullosdelamitacion.org/images/trasparencia/presupuesto/2022/0303SODEMI-2022.pdf>

<https://bollullosdelamitacion.org/images/trasparencia/presupuesto/2021/0302SODEMI-2021.pdf>

<https://bollullosdelamitacion.org/images/trasparencia/presupuesto/2020/0301SODEMI-2020.pdf>

Lo que se publica a los efectos antes señalados.

En Bollullos de la Mitación, a fecha de la firma electrónica.

Fdo. Clara Monrobé Cárdenas
Alcaldesa-Presidenta.

Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación
Plaza de Cuatrovitas nº 1. 41110 – Bollullos de la Mitación (Sevilla). Tlf. 955 765 000
www.bollullosdelamitacion.org
alcaldia@bollullosm.com

Código Seguro De Verificación	8anxYCoC7NS7EXm1IZ5j0g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara Monrobe Cardenas	Firmado	20/10/2023 13:52:55	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8anxYCoC7NS7EXm1IZ5j0g==			